

Participación de las mujeres en el Sector Forestal en el Estado de Quintana Roo



En México, integrar el enfoque de género es un tema pendiente tanto en la legislación como en las políticas del sector forestal y climático. Se reconoce que las mujeres son agentes de cambio fundamentales tanto en la mitigación como en la adaptación a través de la conservación y manejo de los bosques, sin embargo, su participación formal, aunque profunda y valiosa, aún es limitada tanto en la toma de decisiones en todos los niveles –desde lo comunitario hasta lo federal–, como en el acceso a la tierra en los núcleos agrarios y en la gestión de los recursos.

La problemática en torno a la tenencia de las tierras en la Península ha significado, no solo el aún mayor debilitamiento de los derechos de tenencia forestal de las mujeres, sino también sus lazos de pertenencia con sus respectivas comunidades, y la reducción de su participación en las actividades comunitarias y en los órganos tomadores de decisiones. Sin soslayar los obstáculos adicionales que representa para su inserción en las actividades económicas de sus pueblos.

Con base en los datos del Sistema Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA) del Registro Nacional Agrario (RNA), se estima que en las entidades que conforman la Península de Yucatán, solamente el 20% de los poseedores de tierras ejidales y comunales son mujeres.

En el caso de Quintana Roo, los resultados de la estadística con perspectiva de género de 2021, relativos a los sujetos de núcleos agrarios certificados y no certificados, exponen que poco más del 21% de las mujeres cuenta al menos con un certificado parcelario o de uso común vigente o tienen calidad de ejidataria o comunera aun cuando no se les ha expedido documentos¹.

Núcleos Agrarios Certificados en Quintana Roo				
Hombres	%	Mujeres	%	Total
36,781	78.1%	10,267	21.8%	47,048

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA) del Registro Nacional Agrario (RNA), 2021.

Por su parte, en el caso de los núcleos agrarios no certificados, alrededor de 21% de mujeres están reconocidas como ejidatarias/comuneras por resolución presidencial o sentencia de tribunal agrario en ejidos y comunidades no certificados².

Núcleos Agrarios No Certificados en Quintana Roo				
Hombres	%	Mujeres	%	Total
108	78.2 %	30	21.7%	138

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA) del Registro Nacional Agrario (RNA), 2021.

¹Registro Nacional Agrario (RAN), "Sujetos de Núcleos Agrarios Certificados y no Certificados", [en línea], México, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, 2021. Disponible en: http://www.ran.gob.mx/ran/indic_gen/nucag-certynocert-resultados-2021.pdf.

Cabe mencionar que, de acuerdo con el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS), en 2018 a nivel nacional solo el 15% de los puestos de órganos de representación ejidales estaban ocupados por mujeres y menos del 8% de los cargos de presidencias de comisariados ejidales o presidencias de los consejos de vigilancia eran mujeres.

En Quintana Roo, como se ha señalado anteriormente, el trabajo de las mujeres de los diferentes ejidos y comunidades es de vital importancia para la conservación de los ecosistemas forestales, ejemplo de ello son las empresas forestales comunitarias de productos maderables y no maderables, así como las dedicadas al ecoturismo, creadas por mujeres y que les han permitido integrarse al mercado laboral y contribuir con la economía de sus pueblos.

No obstante, las desigualdades entre mujeres y hombres continúan acentuándose. Las causas radican en la prevalencia de esquemas patriarcales, la falta de reconocimiento de las capacidades de las mujeres, y la falta de entendimiento sobre las diferencias que hay tanto en el acceso y control de los recursos naturales por parte de hombres y mujeres, como en los impactos de la degradación ambiental sobre las mujeres; siendo ellas las más afectadas por la inseguridad alimentaria e incluso por enfermedades relacionadas a la mala calidad del aire. Esto repercute en la pérdida de conocimientos y habilidades silvícolas, apropiadas a la gran diversidad de especies, y resta oportunidades de mejorar sus ingresos y calidad de vida.

Por ello, una estrategia de gestión y manejo sustentable de los recursos forestales necesita no sólo integrar la perspectiva de igualdad de género en la que se fomente la visibilización de las mujeres en este campo de acción, mediante la promoción del desarrollo de oportunidades para mejorar las capacidades y la participación de las mujeres, sino también incentivar y garantizar su participación en los procesos de planeación y toma de decisiones; puesto que históricamente se han omitido su aportaciones en los procesos para la protección y manejo de los recursos naturales para la conservación de los ecosistemas forestales.

Promover la participación de las mujeres en la actualización de la Ley Forestal del Estado de Quintana Roo es fundamental pues aún existen desventajas asociadas al género para manejar los recursos forestales y desarrollar actividades económicas en este sector. Además, la incorporación del enfoque de género en la nueva Ley de manera transversal es una oportunidad para construir desde lo local ordenamientos que permitan transitar hacia políticas de equidad y ser eventualmente replicadas para generar impactos positivos nacionales.

² Idem.

Referencias:

Centro de Documentación Inmujeres, "Las mujeres y el acceso a la tierra", [en línea], México, Boletín 5: Desigualdad en cifras, mayo de 2020.

Disponible en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BA6N05.pdf

Ramos Campos, Quetzalli; Ludlow Paz, Luciana, "¿Qué leyes e instituciones se relacionan con REDD+ en la Península de Yucatán, México?", [en línea], Costa Rica, UICN, 2015, 113 pp.

Disponible en: <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2015-059.pdf>.

Registro Nacional Agrario (RAN), "Sujetos de Núcleos Agrarios Certificados y no Certificados", [en línea], México, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, 2021.

Disponible en: http://www.ran.gob.mx/ran/indic_gen/nucag-certynocert-resultados-2021.pdf.